



# Campos & Campos Group

AUDITORES EXTERNOS

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Guayaquil, 13 de junio del 2019.

A los Accionistas de

**MEGACALORICOS S.A.**

### Opinión:

Nosotros aprobamos los estados financieros adjuntos de **MEGACALORICOS S.A.**, que incluyen el balance de situación financiero al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en la posición de acreedores y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y sus columnas de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos se presentan consistentemente en todos los aspectos materiales. La posición financiera de **MEGACALORICOS S.A.** al 31 de diciembre de 2018, el resultado de las operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, se conformó con las normas internacionales de información financiera – IFRS emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASI).

### Fundamentos de la Opinión:

Nuestra auditoría fue efectuada en acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (ISA), normas profesionales de acuerdo con estas normas se llevó a cabo más relevante en este informe en la sección Anexo A "Responsabilidades del auditor en relación con la justicia de los estados financieros".

### Independencia:

Normas independientes de **MEGACALORICOS S.A.** se conformó con el Código de Ética para Normas Profesionales de la Comisión del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y Normas cumplió con las otras responsabilidades dadas en acuerdo con estos requisitos.

### Auditoras clave de tradición:

Auditoras clave de auditoras son aquellas instituciones que, a través criterio profesional, tienen de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo auditado. Estas auditoras fueron cumpliendo con el contenido de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos.

Las Normas identificada tienen claves de auditoras que abarca:

•	Normas de ética profesional
•	Normas de auditoría
•	Normas de contabilidad



# Campos & Campos Group

## AUDITORES EXTERNOS

Responsabilidades de la dirección y administración con respecto a los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación fair de los estados financieros sujetos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y monitorear el control interno relevante para la preparación y presentación correctamente y eficazmente de los Estados Financieros que están libres de representaciones erróneas de importancia relativa, diseño o uso no por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y efectuar estimaciones razonables que sean necesarias en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la elaboración de la documentación de **MEDICANEXICO S.A.**, de acuerdo con lo establecido en Funcionamiento, inversiones, según requerimientos, las condiciones relevantes con su informe en funcionamiento y cumpliendo el principio contable de diligencia en Funcionamiento (Principio de negocio en mercados) excepto si la dirección tiene la intención de regular la dedicación o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra información práctica.

Los responsables del ejercicio de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de interpretación/prácticas de la Compañía.

## Otros asuntos

- El informe de funcionamiento risultato de **MEDICANEXICO S.A.**, al 31 de diciembre del 2009, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, se emitirán por separado.

*Auditoras Externas Campos & Campos Group S.A.*

**Auditores Campos & Campos**  
**Group S.A.**  
RUC-Nº 100-11000



**Ingr. Amparo García M.**  
Socio  
Registro 1156.192



Dirección General de Contabilidad y Auditoría de Cuentas



Permitida



Avanza 2007



Proyecto 2008



Avanza 2009



# Campos & Campos Group

## AUDITORES EXTERNOS

### ANEXO A

#### INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

##### Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Como parte de una auditoría de conformidad con las ISA (Normas Internacionales de Auditoría), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de objetividad profesional durante todo la auditoría. También:

- Las políticas contables establecidas por la empresa corresponden al principio de razonabilidad y basado en la extensión de posibles errores, no ha llegado a su conocimiento eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la empresa para continuar con el negocio, sin embargo, de lo que, suceda o ocurrirán futuros, no previstas en la Auditoría, podrían tener efecto significativo en el funcionamiento futuro de la empresa.
- Identificamos y detectamos los riesgos de incorrección material en los resultados financieros, diseño e itinerario, clasificación y aplicaciones procedimientos de auditoría para preparar a dichos riesgos y observamos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material designa a fraude en más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, porque el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la falsificación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Realizamos un adecuado de las políticas contables aplicables y la representación de las operaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Desarrollamos sobre la adecuado de los sistemas, por la dirección, del principio contable de apropiación en funcionamiento y, basándonos en la extensión de aquella adecuada, concluimos sobre si existe o no una incorrección material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa un funcionamiento. Si cumplimos que existe una incorrección material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones no tienen en la existencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.



# Campos & Campos Group

## AUDITORES EXTERNOS

- Evaluando la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, revisando la información relevante, y si las entidades financieras representan las transacciones y factores subyacentes de un modo que logren la presentación fiel.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier desvío o significativa falta de control interno que identificamos en el desarrollo de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de éstos aplicables en relación con la independencia y comunicado al ellos acerca de todas las relaciones o demás situaciones de los que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las consecuencias posteriores.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y anteriores. En consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíben revelar individualmente la respuesta a, en circunstancias extraordinariamente poco frecuentes, determinadas otras tres cuestiones no se detalla conforme en nuestro informe porque tales cuestiones superan que las consecuencias externas de hacerlo superan los beneficios de la transparencia de la misma.

## Auditoría Integral GroupFinance Club

Auditores Campos & Campos  
GroupFinance S.A.  
SC Ramí 1065

Ing. Ricardo García S.  
Socio  
Teléfono: # 59-3821